

EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Año I.

Número 70

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.
Fuera de la capital.—3 idem trimestre
Pagos anticipados.

TERUEL 4 DE OCTUBRE DE 1888.

(Se publica los Jueves y Domingos.)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, plaza de Bolívar, número 18, principal.

Anuncios á precios convencionales.

SECCIÓN POLÍTICA.

Los discursos de los Sres. Gamazo, en Santander, y del Sr. Pi en Zaragoza, son notas preferentes en la política.

El banquete al Sr. Gamazo, ha obedecido principalmente—y de ahí que hayan concurrido hombres políticos de distintas ideas—á la noble iniciativa tomada por varios hijos de Santander para honrar al hombre ilustre que tantos servicios ha prestado á las provincias de Castilla.

En este banquete no se ha vertido ninguna especie política, como era natural; y el Sr. Gamazo ha defendido una vez más sus puntos de vista en la cuestión económica.

El discurso del Sr. Pi y Margall, si no lo hemos entendido mal, viene á quitar probabilidades á las inteligencias republicanas de que estos días se venía hablando; salvo que el Sr. Zorrilla pase por los cargos que se le hacen, y se resigne á las condiciones que se le formulan, lo que no parece verosímil.

El Sr. Pi no se opone, sin embargo, á la inteligencia pero la predica de un modo bien singular, porque principia por llamar cándido al Sr. Zorrilla, que espera desde París lo que no ha de alcanzar; porque vapulea á los posibilistas, y trata con bien poca caridad al Sr. Salmerón y demás partidarios de la fórmula de union republicana.

Y luego de estos cargos é insinuaciones, el Sr. Pi se digna aceptar la inteligencia; pero á trueque de que acepten todos, y singularmente el Sr. Zorrilla, las condiciones que él propone; conformes, en honor de la verdad, á lo que viene sosteniendo desde el primer momento.

Sobre el cambio de persona que desempeña la cartera de Guerra se ocupa *La Iberia* en los siguientes términos:

El corresponsal de *La Correspondencia*, en San Sebastian, obrando por meras conjeturas, según él mismo confiesa, supone que en la visita que al Sr. Sagasta hizo el general Cassola ofreció á éste el jefe del Gobierno no solo tener en cuenta, cuando se formulen los decretos, la esencia de los proyectos de ley sometidos á las Cortes sino sus detalles. Esto lo encontramos muy verosímil si no tiene más alcance que el del sentido recto de las palabras reproducidas, porque es natural y justo que el Sr. Sagasta oiga, atienda y pese las opiniones de todas las autoridades de la milicia, entre las cuales no pueden despojarse al digno general Cassola del lugar en que le colocan sus méritos y condiciones.

Pero si se quiere dar á lo ocurrido en la conferencia aludida visos de convenio ó pacto; si, como pudiera maliciarse al leer algunas palabras que un poco más adelante escribe el corresponsal, se sospecha que ha podido tratarse también de la persona que haya de sustituir al digno general O'Ryan en el caso de que éste rehusare presentarse en el Parlamento por razones fundadas en su modestia y en sus hábitos, entonces habría que pedir á los que inventan tales suposiciones, que estudiaran algo más el temperamento y el modo de ser del Sr. Sagasta antes de convertirle en protagonista de historias inverosímiles.

La misma diversidad de nombres que haciendo parte de la fábula han circulado anoche demuestra el origen incierto y fantástico de la especie, porque mientras unos designan al teniente general D. Luis Dabán (que, en efecto, está identificado con los proyectos de reformas militares) como futuro ministro de la Guerra, otros adjudican la cartera al general Armiñan, que también es senador y reformista, y los de más allá se la conceden desde luego al general Chinchilla, que se encuentra en las propias condiciones, y al cual también se le presenta como próximo á suceder al general Goyeneche en el mando militar de esta corte y su distrito.

Pues bien: todo eso es obra de la imaginación, porque ni el Sr. Sagasta ha entrado en semejantes honduras al hablar con el general Cassola en San Sebastián, y de ello estamos bien seguros, pudiendo afirmarlo rotundamente, ni se halla nadie autorizado para suponer que el jefe del Gobierno se ocupe de buscar sucesor al dignísimo general O'Ryan á espaldas de éste, y mucho menos mientras no sea un hecho el propósito que al mismo se le atribuye de abandonar por razones de índole puramente personal el ministerio de la Guerra. Cuanto acabamos de decir es tan claro y tan lógico, que no necesitábamos expresarlo, pero la insistencia con que no obstante su inverosimilitud se propalan las más extraviadas invenciones, nos obliga á hacer estas sinceras rectificaciones.

Dice *La Correspondencia*, y está en lo cierto al decirlo, que es un rumor absurdo el que supone al Sr. Montero Ríos resuelto á no concurrir con el Sr. Alonso Martínez para formular el proyecto de ley de sufragio.

No vemos, no ve nadie motivo para ese alejamiento del Sr. Montero Ríos, en asunto de tan vital interés para nuestro partido.

Es más, aunque el Sr. Montero Ríos se hubiera sentido molestado por algún acto del Gobierno, cosa que no ha ocurrido, aun

en ese caso extremo el ilustre demócrata no podría eludir, ni seguramente eludiría, compromiso de la índole del que se trata.

Según dice un periódico, varios amigos del general López Dominguez han escrito á éste rogándole que regrese á Madrid lo más pronto que le sea posible, pues temen que de prolongarse su ausencia, se agrien los resentimientos que latentes existen en dicha agrupación, y que se produzca algún desprendimiento.

Noticias que tenemos nosotros, anteriores sin duda á las del referido colega, coinciden en lo del envío de cartas al general López Dominguez; pero en ellas si bien se le suplicaba el pronto regreso se le indicaba también la conveniencia de que buscara un medio para licenciar á los amigos políticos que le siguen, á fin de que éstos, marchándose tranquilamente á sus respectivas casas, pudiese después salir de ellas y encaminarse honradamente á los partidos políticos á que cada cual se sintiese aficionado.

No sabemos lo que el Sr. López Dominguez habrá contestado á estas mociones.

Continúan los periódicos de oposición haciendo calendarios con motivo de las reformas militares.

Pierden el tiempo. Ese es asunto resuelto, y resuelto como debía serlo.

Ya es hora de que el país no vea en las palabras de los hombres importantes de la política recursos para salir del paso en momentos de apuro.

Se ha dicho en todos los tonos que las reformas se harían, y se ha dicho también que el mayor número se plantearía por decreto una vez terminada la tercera legislatura; no hay, pues, ahora que hacerse de nuevas como pretenden las oposiciones, sino reconocer que el Gobierno se dispone á cumplir una promesa.

Bien se ve cuál es el propósito, pero pierden el tiempo los hábiles: las reformas serán un hecho.

La cuestión de las economías en Guerra y en Marina, ha producido en Francia una situación tirante y difícil entre la comisión de presupuestos, y los ministros de la Guerra y Marina; los cuales no aceptan las reducciones que se les proponen. Cuando el asunto vaya al Consejo de ministros, veremos qué temperamentos son los que prevalecen.

También los telegramas de París ponen relieve á la orden de la prefectura de policía, prohibiendo la venta de los periódicos, más que por sus títulos.

Ha vuelto á tropezar con nuevas dificultades el convenio de neutralización del istmo de Suez, á consecuencia de una nota del gobierno italiano, que ha diferido poner en dicho documento la firma del Sultan.

SECCIÓN LITERARIA.

EL REPORTER.

A MANUEL TORRES ORIVE

En casi todas las profesiones cabe casi todo el mundo.

La de «reporter» no admite más que á los individuos físico y moralmente constituidos para poderlo ser.

Un hombre gordo hasta la obesidad, puede ser «corredor» de comercio, si se quiere, y cuanto exija una actividad y un movimiento casi continuos.

Todo está reducido á «poner coche.»

Puede ser también, ¿qué dire yo? Hasta aeronauta.

Todo está reducido á quitar al globo fuerza de ascensión y romperse mas pronto la crisma en el descenso.

Pero ¿reporter? Para ser reporter se necesita algo muy superior, muy excepcional.

Lo primero es estar bautizado con un nombre muy lacónico.

Juan, Cosme, Pedro, Pepe, Luis, Gil y otros, compuestos de dos sílabas, son los que convienen á los reporters.

Los de tres sílabas son inconvenientes.

Los de cuatro imposibles.

Pedro no tiene mas que dos, y sin embargo ya le sobra un letra para el caso.

Figúrese usted el número de veces que al día se llama á un «reporter.»

Pues llámelo usted Sinibaldo, Segismundo, Teodorico, Salustiano, ó cosa así, y habrá usted en dos meses cansado hasta la fatiga, en cualquiera de sus tres grandes centros *Redacción, Administración é Imprenta.*

Y no digo á usted ni una palabra del cúmulo de desdichas que nos traería el reporter adornado con un nombre de cinco sílabas.

Escolástico, por ejemplo.

Otra de las condiciones del reporter es tener «muchos piés.»

No hablamos del tamaño ni del número.

Nos referimos á la celeridad de la marcha.

En Valencia, por ejemplo, el reporter que en cinco minutos no vaya desde la estación de Almansa á las torres de Serranos, puede dejar el oficio; no sirve.

Ha de tener asimismo el paso menudo, pero frecuente, para correr mucho sin llamar la atención, porque las grandes zancadas hacen reír á los transeuntes y denuncian falta de facultades.

Ha de ser largo, muy largo, en el sentido material de la palabra, para tener la cabeza, en ocasiones de apiñada multitud, á diez centímetros de altura sobre el nivel de la masa popular.

De otro modo no puede ver lo que ocurre, á dos pasos de su persona.

El buen reporter ha de procurar afilarse los codos y endurecer su hueso.

Manera ingeniosa y de resultado infalible, para abrirse paso entre las muchedumbres.

Y no debe tener callos.

El dolor que ocasiona un pisotón sobre esas durezas, puede en momentos decisivos dejar sin noticias á una redacción, con descrédito del periódico y bajas en la lista de suscriptores.

Su estómago ha de ser resistente, hasta el punto de sufrir el paréntesis que media entre el almuerzo de hoy y la comida de mañana, sin dolores ni bostezos.

Y en actos de servicio ha de llevar constantemente americana.

Los faldones estorban.

Un reporter con levita es pretexto de hilaridad.

Y la americana ha de llevarse sin abrochar.

Abrochada hace perder el tiempo cuando hay que meter mano á la cartera.

La precaución de abrocharse las prendas de vestir para burlar la habilidad de los rateros ejercida sobre los bolsillos del chaleco, está demás en los héroes de mi artículo.

El reporter no tiene dinero.

Si lo tuviera dejaría de serlo. Uno de los ele-

mentos de vida del reporter es el maestro de obra prima.

Un calzado bien hecho, que á la comodidad reuna elementos de duración, es una fortuna para el corre, vé y dile del periodismo.

Cinco duros gastados en buen becerrillo y suela superior, aseguran un porvenir de noticias, porque el reporter que ha de pensar en cuidar el calzado, subdivide el trabajo de la inteligencia, haciendo servir para más de un objeto las facultades de la memoria.

Esta potencia del alma debe dedicarla absolutamente al cuidado intelectual de noticias.

Para conocer la buena fé de un reporter, para saber si dedica en absoluto todas sus facultades á la profesión que ejerce, no hay más que examinarle los tacones de las botas.

¿Son bajos y anchos, á la inglesa?

Buen reporter.

¿Los lleva estrechos y altos como las señoras de cierta categoría?

Es un estafador de su periódico. Ha de pensar en que puede caer ó torcerse un pie, y hé aqui un tiempo precioso, robado al ejercicio de su ministerio.

Además, el buen reporter ha de gastar tirantes.

Sin este adiminiculo se le caen los calzones, como á todo racional obligado á andar más de lo ordinario.

Otra circunstancia especialísima de los pertenecientes al orden material ha de tener el reporter.

Hermosa cara.

Hablo de la hermosura varonil.

Su simpatía; fluido que predispone á la condescendencia agena, llave que abre todas las puertas, hasta las del ministerio.

Un reporter guapo y buen mozo realizaria el ideal de la clase.

(Se concluirá.)

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Hemos tenido ocasión de leer algunos de los tomos publicados hasta la fecha por la *Biblioteca Para todo el mundo* que edita lujosamente D. F. Domenech, Mar 48, Valencia, y cuya dirección literaria está á cargo del notable publicista D. Manuel Torres Orive.

La publicación viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en nuestra patria, donde tan caras son por lo general, las obras literarias, por mas que su precio no redunde jamás en beneficio de los autores.

Quisiéramos disponer de suficiente espacio para hacer una crítica detenida de la publicación que nos ocupa, pero en la imposibilidad de hacerlo como deseamos, nos limitaremos á manifestar, que la obra corresponde perfectamente á su título, puesto que cada tomo que consta de 64 páginas, está formado por artículos humorísticos, de verdadera y culta *vis* cómica, poesías de los mejores vates españoles, una sección de *Física sin aparatos* y otra de ejercicios mentales de novedad y verdadera originalidad. Además la obra está llena de ilustraciones que revelan mucho gusto, grande intención y no menos gracia en el dibujante, que hermana perfectamente el arte con la cultura y la indole festiva de la publicación.

El precio de cada tomo es fabulosamente barato, (30 céntimos) y suscribiéndose por series de diez, solo cuesta 2 pesetas 50 céntimos, es decir 25 céntimos cada tomo.

No nos admira la gran aceptación que la *Biblioteca Para todo el Mundo* ha alcanzado en el poco tiempo que se publica, y no dudamos el recomendarla á las personas de buen gusto literario, seguros de que han de agradecernos la noticia.

Como muestra de sus trabajos, reproducimos hoy parte de su artículo *El Reporter*, lleno de originalidad y gracia, cuyas bellezas literarias no nos cansamos de admirar.

—o—

Por la Dirección general se han nombrado por virtud de oposición, maestras en propiedad de las escuelas públicas de niñas de Mosqueruela y Albalate del Arzobispo, D.^a Luisa Díez y D.^a Dolores Monzón.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan M. Domingo Garay, diputado últimamente electo por el distrito de Mora-Aliaga.

COMUNICADO.

Teruel 3 de Octubre de 1888.

Sr. Director de EL CORREO DE TERUEL.

Muy señor mio y amigo: Ruego á V., si en ello no tiene inconveniente, se sirva dar publicidad en su acreditado periódico, á las siguientes líneas que al correr de la pluma, he compaginado para ocuparme de la cuestión de los montes públicos de esta provincia.

Anticipándole las gracias se reitera de usted afmo. s. s. q. b. s. m.—José M.^o Uguet.

Se ha dado en hablar durante los tiempos presentes de los daños cometidos en algunos montes de esta provincia, y como observo que la pasión domina al conocimiento en lo que respecta á este asunto, me he creído en el caso de pedir á V. ampare mis opiniones en las columnas del periódico de su digna dirección, sin embargo del propósito en que me hallaba de no dar oídos, ni tomar en serio las conversaciones de pasatiempo en que entretienen sus ocios, individualidades que, por desgracia, abundan en nuestro pais y son más dadas á ocuparse de cosas ajenas que á vivir bajo el penoso yugo, para ellos, de un trabajo honroso.

Conozco el alcance de un suelto publicado en EL CORREO DE TERUEL, excitándome á que tomara informes de los daños que se cometían en los montes de Linares, Castelvispal, Mosqueruela y Puertomingalvo; así como entra también en pleno conocimiento de V. que allí no hay absolutamente autorizada la corta de un solo árbol; pero que recientemente se han hecho una, dos ó tres roturaciones en pegujales que solo utilizan la gente labriega, por la mucha necesidad en que están; que se han extraído maderas de predios de... *propiedad particular* y que, despues de esto, solo quedan subsistentes las cortas de leñas y algunos árboles sueltos que, burlando la vigilancia de la Guardia civil, hacen aquellos vecinos durante el invierno, para ir á vender los productos obtenidos á la inmediata provincia de Castellón.

Cierto, ciertísimo, que este hecho es punible; pero es remediable, dados los elementos y medios de que actualmente se dispone?

Digan las personas sensatas si cabe cuidar más de 130.000 hectáreas que tienen los montes del partido de Mora, distribuidas en trozos por todo él, contando únicamente con 18 á 20 parejas de la Guardia civil que además de llenar ese servicio, han de cumplir con otros fines propios de su instituto.

Sin duda algún cándido creará que lo que no puede hacer aquella benemérita fuerza están en el caso de ejecutarlo los guardas locales, pero nadie que sea sabedor del asunto ignora que estos son hechura de los Alcaldes, á causa de que á ellos deben sus nombramientos; que sirven únicamente bajo la dependencia de los Ayuntamientos y no de otros funcionarios, y, por lo tanto que ven ó no ven los daños causados en la propiedad agrícola ó forestal, conforme son las condiciones de amistad, familia ó posición del dañador.

Clamen todos, por que bien vale la pena, como nosotros lo hemos hecho en repetidas ocasiones para que se organice y monte en debida forma una buena Guardoria rural ó forestal, que afiance la seguridad de las personas y de los campos; hablen en ese sentido y en el que se dicten medidas á fin de que al personal de montes se le obligue á cumplir con su misión, dándole medios para el desenvolvimiento del problema que le está confiado, porque en este terreno nos encontrarán á muchos que deseamos y pedimos lo mismo; pero dedicarse á quemar fuegos de artificio por el simple afán de meter ruido nos parece una zambra sin objeto para el bien ó una iniquia ó apasionamiento mal encubierto.

Y lo sabroso es que ni siquiera faltan en esta ocasión incógnitos peritos que, con perspicacia extremada, adivinan los daños hechos dándoles proporciones antojadizas.

Bueno es recordar á este propósito, pues no deja de encajar la cosa, lo ocurrido al tiempo de inaugurarse el Canal de Suez. En aquel entonces un escritor tan distinguido como discreto, haciendo gala de ingenio, publicó un libro, titulado *La Novela del Egipto*, en el cual reseñaba, sin haberlas presenciado, las fiestas celebradas con motivo de semejante acontecimiento, más lo hizo con tan agradable profusión de detalles que fueron muy pocos los que en los primeros

momentos, dejaron de tomar como real lo que era producto de la fecunda imaginación del señor Castro y Serrano.

No de otra manera, aun cuando creemos que con menos *esprit* perdonesenos nuestro juicio, se ha confeccionado aquí la *Novela de los daños de los montes de Mora*; pues.... mientras aquel escritor dió carácter á su relato, estudiando previamente las costumbres y condiciones del país en donde se había emplazado aquella famosa obra, aquí solo se ha tomado pie para lanzar las especíes vertidas, del suelto publicado por EL CORREO, que nada aseguraba, é hizo bien, puesto que no había motivo para obrar de otra manera, y con ello se han confeccionado chismes y cuentos propios de comadres de lugar ó de gente que cree lavar la lepra que los mancha intentando mortificar á los demás.

Comiencen aprendiendo los que, sin embargo de vivir en una ignorancia supina, quieren hablar de todo: 1.º Que el servicio de montes se practica estando únicamente encomendado al distrito forestal los asuntos facultativos y periciales propios de la carrera de los funcionarios afectos á dicha oficina; 2.º Que la guardería y custodia de los montes corre por entero á cargo de la Guardia civil que, dicho sea de paso, hace más de lo que permite la extensa masa de fincas puesta al cuidado de cada puesto, y 3.º Que dado el reducido personal útil que interviene en el cuidado de los montes hay *daños remediabiles y daños irremediabiles*. Los primeros entran en la categoría de los grandes abusos, esto es, en las cortas concretamente localizadas para extraer con fraude crecidas cantidades de madera; en el pastoreo pertinazmente abusivo; en el modo y manera de ejecutar los disfrutes, etc; y los segundos entre los que se refieren á la corta furtiva de una carga de leña, de uno ó dos árboles ó á abusos efectuados con rapidez y sorpresa, sin que queden rastros del infractor.

De esta última clase son los daños ocurridos en los montes de esta provincia; pues de la comisión de los primeros ni oficial ni particularmente ha dado nadie conocimiento de su existencia al Sr. Gobernador ó al Distrito forestal.

Creemos bastante este ligero apuntamiento para quitar las cataratas á los que ciegos de inteligencia, quieren pasarse de listos, abultando las opiniones emitidas por V. en EL CORREO, y cuya tendencia, según mi criterio personal, se reducían á llamar la atención de las Autoridades correspondientes, para que en lo posible se perfilara el servicio forestal, corrigiendo algunos reducidos abusos que observó al recorrer poco tiempo hace, el partido de Mora.

PLAZA DE TOROS.

Corrida del 30 de septiembre de 1888.

Ya no hay duda, es verdad, hermoso día:
No hay en el cielo negros nubarrones:
Tendremos cuernos, vino y alegría
Y veremos morenas á millones.
Disfrutando la grata compañía
De estas que son un cielo de ilusiones,
Ocuparé un lugar en el *pandero*
Haciéndome ilusión de revistero.

Pero no me acordaba que el maldito
Noerlesohom cuyo nombre encierra
Un mundo de verdad; toca su pito,
Y como su sonido al mundo aterra;
Estoy temiendo que al oír su grito
Dirán las nuves: «pues nos pide guerra,
Unamos á sus ruegos nuestra parte
Matando la ilusión é hiriendo al *arte*.»

¿Y esto será verdad? ¡Maldito sea
Mil veces el astrónomo potente!
Que no ha de permitir que un día vea
El público *ilustrado y consecuente*
Una corrida tal cual la desea...
Pero que silba es esa. ¡Ah! el Presidente
Que sentando sus reales en la silla
Hace seña que salga la cuadrilla.

Al trapeo de la presidencia, salió jaleando el del caballo, y después del consiguiente despejo (de la plaza) tornó por la cuadrilla más barbiána, más jaque y más dispuesta que he visto desde que tengo orejas. Sonido de timbales, apertura del chiquero y presencia en la arena, de

Lechuguino.

Cerdo de pocas libras y menos sangre, traje

de verano y malas armas; fué saludado por los chicos con algunos capotazos según la regla que el viento les indicaba. Pronto rendido esperó que la presidencia ordenase el cambio de suerte, siendo Moreno el que primero le adornó el morrillo con un buen par al cuarteo, Chiclana quiso imitarle, y con todo su poder y sabiduría, logró colgar medio par en las costillas á cambio de un cariñoso saludo del animal que le hizo á su pesar besar el suelo; levantándose con todos los dientes... en la boca.

El Moreno repite con un segundo malísimo, y su compañero con otro regular. (Dicho sea de paso: como pudieron.) Lechuguino que deseaba vengar la ofensa tropezó, con Cañigüeral á quien advirtió su presencia con un fuerte baretazo. ¡Jollin! dijo el puntillero que hasta entonces había permanecido como estatua, esto ne va conmigo, y escurrió el bulto.

Nuevo cite de Moreno en los medios, recomendándole con un par regular á su maestro.

Manolin con traje oscuro

Al parecer plata y oro
Brindó... Dios mío que apuro
No lo se pero es seguro
Que se fué derecho al toro.
No debió sentarle mal
El saludo al inocente
Que fué con un natural;
Y un pinchazo el animal
Recibió seguidamente.
Un natural intentado
Con un cambio de casaca
Que á decir bien fué forzado
Y luego han asegurado
Que le acabó *un mete y saca*.

Pero esto no deja de ser una broma, puesto que el puntillero repitió cuatro golpes hasta que el animal (el toro) por no ver la ridícula figura de su asesino, lanzó al mundo el último suspiro de su vida.

Acabada la faena

Pisó el segundo la arena.

Vestia riguroso luto con adornos encarnado y verde, bajo de cuerna y que según rumores en su cédula personal decía «Sevillano» y en el cartel «criado por el diestro.» La procedencia me importa un pito y solo diré que era de tan poco peso como el anterior y si cabe de menos sangre, lo que hizo levantar un leve rumor que aumentando paulatinamente, concluyó por infernal gallinero, y dije para mi capote: el astrónomo no se equivoca. Este es el primer trueno.

Como el tiempo todo lo acaba, acabé con la impaciencia del público y la paciencia del *andaluz* arremetiendo voluntario á los capotes hasta que el concejal Sr. Ubide le consideró bastante fatigado.

El chato le cita y debida sin duda á la mala sombra que le presta su nariz, no logra colocar más que una flecha, el Platero por no ser menos, hace lo propio, repite con un buen par á media vuelta y otro su compañero que dejó atrás á cuantos malos pares se han puesto en carne de bney. Más no paró aquí.

Viendo al animal rendido

Sin voluntad ni poder
Dos pares más le han prendido.
*Eso es, en árbol caído
La leña es fácil hacer*

y en lastimoso estado se vino á las manos de Manolin, rogándole con un natural, otro con la derecha y un desarme. Cinco naturales y un pinchazo. Dos naturales y un pinchazo en la mano del tercer enemigo del alma.

Pierde el público la calma

Y al compás del griterío
Le dice un amigo mío
Con todo el furor de su alma.
«Vamos, vamos Manolin
Tire usted el espadín
Y conclúyalo á puñadas
Que si ha de ser á estocadas
Tenemos para un sin fin.»

No obedeció el diestro y siguió su broma con otro natural, para largarle ¡horror! un pinchazo en el teztuz. Tres naturales y una estocada atravesada que hizo cantar á Sevillano las últimas peteneras. El puntillero bien, puesto que no fué necesario.

Terminado el segundo acto, uno de cuba (bulgo aguater,) refresca la arena, mientras el público pudiente tiende los manteles y trasiega el vino de las repletas botas. (Segundo trueno.)

Después de haber merendado

El público con esmero

Salta al círculo el tercero

Que contesta á Regalado.

Por el traje es primo hermano del anterior aunque mejor armado y con más voluntad, Manolin lo recoje con algunas verónicas ó cosa parecida, esponiéndose por su poco arte á un achuchon. La plaza se llenó de percalina.

El público que nada perdona, pide como está anunciado, que se ejecute el salto de la garrocha lo que no logra alcanzar.

Llegan los pares y la misma petición de cartel, que se pongan en silla.

Manolin que es complaciente, toma ésta, se dirige al toro que correspondiendo á su llamada, se deja prender un par al sesgo que apesar de lo desigual le valió palmas y cigarros.

El Moreno y Chiclana se disputaban el turno, depositando dos pares y medio desde las orejas hasta la cola.

Manolin toma los trastos y se acerca al Regalado quien le recibe por la izquierda con el siguiente resultado: uno con la derecha, un cambio con la izquierda, tres naturales y un pinchazo sin soltar. El jaleo le cuesta á Manolin un achuchon. Uno natural, achuchon y desarme. Dos naturales y media atravesada. Uno con la derecha, otro con la izquierda y una baja de la clase anterior.

El puntillero lo levantó á la primera, y como el cartel anunciaba que daría el Campanero la puntilla, así lo hizo, y se la pasó al Platero, empleándola en buena hora.

Lovato dicen que se llamaba el cuarto y debía ser de distinta especie, puesto que no usaba distintivo alguno, ni quiso cuentos con los muchachos.

El pueblo grita y el señor presidente á puro de muchos ruegos y cuando vió que el animal no servía para la lidia lo mandó retirar y debió encargarse al sustituto (cuyo nombre ignoro) que observase la misma conducta lo cual hizo á las mil maravillas.

El público pide, la presidencia niega, la cuadrilla que se divierte toma el olivo y el pueblo que paga se arranca á la plaza.

Sesión concejil; ahora sabemos que la presidencia estaba representada por dos.)

Por que haciéndose visible

Otro señor concejal

Lo hicieron ambos tan mal

Que peor es imposible.

No habíamos comprendido que la presidencia era preada (dicho en buen sentido) y debiéramos haberlo comprendido así; porque el Sr. Ubide, aunque es capaz de hacer diabluras presidiendo, él sólo no lo es de hacer tanto desatino.

Entre tanto el pueblo se apodera de los capotes y luce sus habilidades con el animal.

La doble presidencia que ordena y manda, dice á la Guardia civil que baje, reuna las fuerzas y despeje el círculo.

Al oír el toque de llamada, se retiraron todos, siguiendo la lidia en medio del infernal bullicio, y algunas chinitas de yeso que caían á la plaza.

No sé la faena que emplearon los *alias* y solo me fijé en la primera y última estocada que el bicho recibió, un metro fuera del sitio y que sin duda por temor al pedrisco se dejó morir.

Fuera de todo. Señora presidencia. ¿Podremos saber el motivo que le ha conducido al palco del trapeo rojo? ¿Es que por ventura está poseida de que sabe presidir una corrida de toros? ¿Crée usted que es lo mismo medir el paño con la vara, que el arte con la inteligencia? Pues no señor; convéznase usted de que no sabe presidir una novillada, y que por sus desafortunadas disposiciones al no complacer al público cuando con razón y justicia pidió que se retirase el toro, le expuso usted á un cataclismo, que gracias á su prudencia no tuvo lugar. Ahora bien; si es que tiene usted afición á los cuernos, gástese una peseta como cada quisque y no se meta en camisa de once varas, porque estoy seguro que si como se anuncia la cuadrilla en los carteles, se diese á conocer el nombre del presidente, y éste fuese usted, dicho se está que no acudia una alma.

Conque Sr. Ubide, ya está usted enterado.

Resúmen: toros *peores*

La plaza con media entrada

Los chicos trabajadores

Corrida de las *mejores*

Y presidencia *asertada*.

Alejarfetus.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar, 48

ANUNCIOS.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 29 reales fanega.
 Trigo royo 25 id. id.
 Candeal 27 id. id.
 Jeja á 24 id. id.
 Morcacho á 19 id. id.
 Centeno á 17 id. id.
 Cebada á 15 id. id.
 Abena 15. id. id.
 Harina de 1.ª 20 reales arroba.
 Id. de 2.ª 18 id. id.
 Arroz á 24 id. id.
 Garbanzos de Castilla á 68 reales arroba.
 Judias á 26 id. id.
 Bacalao á 44 id. id.
 Azucar blanco á 46 id. id.
 Id. terciado á 40 id. id.
 Aceite á 58 id. id.
 Vino de Cariñena á 15 rs. el cántaro.
 Id. del reino á 10 id. id.

De cosecha propia.

Se vende vino clarete de las mejores condiciones, en la calle del Seminario, núm.º 5, bodega de

CARLOS ASPAS,

á 40 céntimos de peseta el jarro.

También se vende al por mayor al precio de diez reales cántaro.

LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,

á cargo de

Joaquin Castillo,

Plaza de Bolanar. 18,

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.

A LOS JUECES MUNICIPALES

Ley del Jurado con extensas notas críticas y completos formularios para la confección de las listas de Jurados, por DON MARIANO POZO Y MARETTI, Presidente de la Audiencia de Tortosa

y D. CARLOS LAGO, Vice-Secretario del mismo tribunal.

Obra indispensable á los Jueces de Instrucción, Jueces y Fiscales municipales, Abogados, Secretarios judiciales y demás personas que por su cargo ó profesión necesiten consultar esta importantísima Ley.

Se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar en la Administración é imprenta de este periódico. Se remite franco de porte fuera de la capital, acompañando al pedido el importe de cada ejemplar en sellos de correo.

SIN COMPETENCIA.

BAZAR DE NOVEDADES
DE
SANTOS LARTIGA,
TERUEL.

Gran surtido en géneros de quincalla, paquetería, abanicos, guantes, mitones, medias, calcetines, bordados, punhillas, perfumería, objetos de escritorio, loza y cristal á precios de fábrica.
Cursos para señora en satén fino, listados, desde 2 pesetas en adelante.

SIN COMPETENCIA.

EL ANUNCIADOR POSTAL

CON PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS

En la imprenta de Baquedano, se admiten anuncios para estos sobres á los precios que en los mismos se expresan.

Se vende un sobre con sello de 15 céntimos de peseta por 13 y dos por 25.

San Juan, 29, Teruel.

LA reputada profesora de 1.ª enseñanza, D.ª María Ejido, tiene el gusto de ofrecer al público su Colegio de niñas, establecido en la calle de las Murallas, núm. 5.

En dicho establecimiento, se cursarán las asignaturas que abraza el programa oficial de 1.ª enseñanza elemental, así como las labores propias del sexo.

La mencionada señora profesora, aparte de esto, se dedicará á dar lecciones de idioma francés.

DE COSECHA PROPIA.

Vino de 2 años garantizado, á 6 reales cántaro.

Vinagre de vino, á 5 reales cántaro.

De venta en la masada del Americano, barrio de S. Blas, Teruel.

Los pedidos al propietario,

Calle de las Murallas, 10—1.º,

Teruel.

A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del Dr. Fernandez, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar á sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

Farmacia de E. Soriano,

Plaza de S. Juan, 3.

La Ibérica.

SOCIEDAD GENERAL

de

CONTRA-SEGUROS

Á PRIMA FIJA

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO

Primas sumamente módicas

Fundada en 25 de agosto de 1886

Objeto de la Sociedad.

Auxiliar y defender en caso necesario ante las Compañías donde tuviesen asegurados sus intereses á los asegurados contra incendios, mediante módica prima impuesta sobre la que estos vienen satisfaciendo á las referidas Compañías, gestionando activa y eficazmente en favor de sus abonados y sin gasto alguno de parte de estos, cuanto sea necesario para obtener la indemnización que pueda corresponderles, dentro del más breve plazo, evitando de este modo los perjuicios que nunca abona el asegurador, ocasionados por las dilaciones y pérdidas de tiempo sufridas durante la tramitación del oportuno expediente para el abono del siniestro y motivados en muchos casos por el desconocimiento absoluto por parte del asegurado de sus obligaciones y sus derechos.

Personal de la Compañía en esta provincia.

Abogado. . . . D. Mariano Muñoz Nogués.

Procurador. . . D. Ramón Lega.

Delegado. . . . D. Patricio Monzón, Diputado provincial.—calle de Carrasco 16.